

Cuenca, 27 de Marzo de 2018

Señores

Accionistas de la Compañía

AGROCOMERCIAL LA HIGUERA S.A. AGROHIGUERA EN LIQUIDACION

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **AGROCOMERCIAL LA HIGUERA S.A. AGROHIGUERA EN LIQUIDACION**, durante el ejercicio económico de 2016:

I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía sigue en proceso de liquidación, lo cual se ve reflejado en los Estados Financieros de la Empresa este año se realizó la venta de una oficina por esto se obtuvo ingresos exentos.

II. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja un resultado de US \$61.346,80, durante ejercicio económico 2016. El capital suscrito de la compañía es de US \$18.058,00

III. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

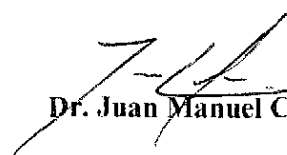
IV. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda agilizar los trámites para la liquidación de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

p. AGROCOMERCIAL LA HIGUERA S.A. AGROHIGUERA EN LIQUIDACION



Dr. Juan Manuel Cordero Moscoso

Liquidador Suplente

cc. File